

Santiago, 17 de marzo de 2021.

ANT.: Resolución Exenta N° 310 de fecha 16 de febrero de 2021.

MAT.: Solicita ampliación de plazo para remitir información solicitada.

Señor
Emanuel Ibarra Soto
Superintendente del Medio Ambiente (S)

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de representante legal de la sociedad Alto Maullín SpA., rol único tributario número 77.016.442-7, al señor Superintendente del Medio Ambiente, respetuosamente digo:

En relación con requerimiento de información realizado en el número 2° de la parte resolutive de la Resolución Exenta N° 310 de fecha 16 de febrero de 2021., y en virtud de lo dispuesto en los artículos 19 N° 14 de la Constitución Política de la República, 8° de la Ley N° 18.575, 17 y 21 de la Ley 19.880, solicito a Ud., **disponer aumento de plazo con el fin de recabar la totalidad de los antecedentes.**

Para efectos de comunicaciones en relación con la presente solicitud, le agradezco contactar al suscrito, a través de correo electrónico pimwinkler@gmail.com.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Rolando Arturo Winkler Fuchslocher

C.I. 9.519.397-8

pp. Alto Maullín SpA.

RUT. 77.016.442-7